

**Al contestar refiérase  
al oficio No. 10600**

13 de setiembre, 2017  
**DFOE-SOC-0919**

MBA  
Roxana Rodríguez de la Peña  
Auditora Interna  
**FONDO NACIONAL DE BECAS**

Estimada señora:

**Asunto:** Remisión del Informe nro. DFOE-SOC-IF-09-2017, Auditoría de carácter especial sobre el efecto en la eficacia del programa de becas del FONABE, como resultado de la implementación de las disposiciones emitidas en el informe de auditoría operativa del 2012

Para su conocimiento, me permito remitirle copia del Informe nro. DFOE-SOC-IF-09-2017, preparado por esta División de Fiscalización Operativa y Evaluativa (DFOE), en el cual se consignan los resultados de la Auditoría de carácter especial sobre el efecto en la eficacia del programa de becas del FONABE, como resultado de la implementación de las disposiciones emitidas en el informe de auditoría operativa del 2012.

Con respecto a las disposiciones del citado informe el Área de Seguimiento de Disposiciones de la DFOE, es la instancia técnica responsable de verificar su oportuno y efectivo cumplimiento y la competente para determinar si dichas disposiciones se han cumplido o no. Para efectos de esa verificación, esa Área podrá solicitarle expresamente a esa Auditoría su colaboración en los asuntos que requiera.

Atentamente,

Lic. Juan Carlos Barboza Sánchez, M.Sc  
**GERENTE DE ÁREA A.I.**

Adjunto: Lo indicado

Ce Área Seguimiento de Disposiciones  
Copiador

G: 2016001028-1